

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.837.

Subscripción: Capital, un mes, 1,00
Provincias, trimestre, 3,50
Pago (Portugal, id., 4,50
anticipado. Extranjero id., 6,00
Teoría de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 5 de Febrero de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana, ptas. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea (Primera id. » 0,60
é inserción. Reclamamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

LA PERLA
Confitería y Pastelería
Francisco Monrabal
Rúa, 7, Zamora.
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.
Pastelitos variados a 10 céntimos uno. No confundirse: Rúa, 7, esterera.

Gran liquidación verdad
DANIEL PRIETO LOZANO
RENOVA, 12
Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado a liquidar todas sus existencias a precios sumamente reducidos.
Se recomienda a la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.
No olvidarse, Renova, 12.

Maimón Mohatar en Palacio.
A las doce de la mañana de ayer fueron recibidos en audiencia por el Rey, el capitán Fernández Cuevas y los moros Maimón Mohatar y su hermano Funa.
Don Alfonso dispuso afable acogida a los moros, entablándose un animado coloquio con Maimón Mohatar, a quien interrogó acerca de las vicisitudes de la guerra.
Maimón pidió licencia al Rey para ofrecerle la gúmba que llevaba a la cintura. Su Majestad, no sólo dijo que la aceptaba con gusto, sino que, además, le manifestó que la colocaría en su panoplia, indicando que era la que había usado Maimón en toda la campaña.
El Rey conversó luego detenidamente con el capitán Fernández Cuevas.
En su conversación con este paladín de la guerra de Melilla, demostró Su Majestad el conocimiento detallado que tiene de la campaña y el interés con que ha seguido todas sus peripecias.
Don Alfonso recordó la muerte heroica del hermano de don Teodoro en el barranco de Sidi-Musa, y tuvo palabras encomiásticas para su denodado valor.
Lo mismo el capitán Fernández Cuevas que los moros saludaron después a doña María Cristina y a la Reina, que igualmente se mostraron conocedores de la suerte que había cabido a los héroes de la campaña.
Maimón Mohatar besó las mejillas de los hijos del Rey. El capitán Fernández Cuevas oyó halagadoras palabras de Sus Magestades. Y la entrevista cordial terminó, quedando los moros muy satisfechos de la llanura y del afecto con que fueron recibidos en Palacio.
Fernández Cuevas obligó a volver a saludar a Su Majestad el Rey, que estará pocos días en Sevilla, a su vuelta de esta breve excursión.

privada, así como las disposiciones del 1 de Julio de 1902, las de la Real orden de 1 de Septiembre del mismo año, y cualesquiera otras que se opongan al vigente artículo 7.º del decreto ley de 29 de Julio de 1874.
Dado en Palacio a tres de Febrero de mil novecientos diez.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Antonio Barrojo y Castillo.

Reales órdenes complementarias.
También publica la Gaceta dos Reales órdenes complementarias del decreto anterior: una disponiendo la creación temporal de dos inspectores auxiliares en Barcelona, a los que se les encomendará la inspección de las Escuelas privadas de la capital, y otra, explicatoria del decreto de referencia, que dice así:
Establecida por Real decreto de hoy la legalidad vigente en lo relativo a inspección de los establecimientos privados de primera enseñanza y reorganizando en lo posible este importante servicio, parece indicada la conveniencia de alguna explicación que asegure la mayor eficacia de aquellas disposiciones y facilite la solución del problema planteado, y en muchos casos ya resuelto, con motivo de la clausura de determinadas escuelas.
Ha contribuido no poco a oscurecer los términos de esta cuestión el calificativo de laicas indebidamente aplicado a muchas escuelas, cuya índole en modo alguno lo justifica, ya que aquel concepto sólo debe en justicia atribuirse a los establecimientos en los que no sea obligatoria la enseñanza de la religión católica ni de ninguna otra.
En este sentido, único en que la frase es admisible, son laicas multitud de escuelas y otros establecimientos de enseñanza perfectamente legítimos, regidos por personas dignas del mayor respeto, donde se dan enseñanzas de diversos géneros y aun la educación general civil, sin que a nadie le haya ocurrido que en ellos se hace si se fomenta nada contrario a las creencias, al dogma o a la moral cristianas.
Descartado así lo que sólo serviría para confundir los términos de la cuestión; reconocida la existencia, al amparo del art. 12 de la Constitución, de los establecimientos de enseñanza libre o privada, que funde y sostenga cualquier ciudadano español, con arreglo a las leyes, y restablecida en esta misma fecha la legalidad, por la que se condiciona el ejercicio de este derecho, mediante la inspección constante por el Estado, queda además ésta, como todas las libertades constitucionales, bajo la suprema garantía del Órdigo penal, fórmula que sanciona y define el círculo legal dentro del que se mueve toda sociedad civilizada.
Discurriendo sobre esta base, es evidente que ni en la escuela, ni en Asociación de ninguna clase, puede hacerse lo que está penado en el Código, y si se hiciera, vendría inmediatamente la inevitable sanción que para cada caso establezca, y que, con relación a la escuela, ha de definirse y determinarse por los medios, métodos y procedimientos de enseñanza, siempre que en ellos o por ellos se ataque a lo que debe ser sagrado e inviolable, según las leyes, contra las cuales no autoriza la Constitución el funcionamiento de institución alguna de enseñanza.
Como consecuencia de todo, debe tener presente V. S. que todas aquellas escuelas clausuradas sólo por orden gubernativa, si habían llenado los requisitos legales y obtenido la autorización necesaria para su funcionamiento, deben abrirse y ser amparadas en su legítimo derecho; que las que no hayan cumplido esos requisitos legales, deberán continuar clausuradas mientras no obtengan de ese Rectorado la autorización necesaria para su apertura, y que en aquellas que, aun autorizadas legalmente y habiendo cumplido todos los requisitos exigidos, se hubieran cometido delitos por los medios indicados es incurrido en sanción penal por ataques a la Patria, a la moral o a las leyes que organizan las instituciones permanentes de la sociedad, quedarán de hecho clausuradas y sometidos los que aparecen como directores o empresarios de las mismas a los procedimientos y responsabilidades que correspondan.
Por último, tenga muy presente V. S. que la enseñanza es función del Gobierno, que es a quien corresponde velar por la educación y la instrucción nacional, y que así como todas las Asociaciones humanas cuidan de educar a los que la forman, así el Estado, que es la más alta y principal de todas, tiene y debe cumplir escrupulosamente la obligación de formar sus ciudadanos. Si por deficiencias de tiempo y de

medios, ó por las alternativas por que pasa la sociedad española, otras instituciones han suplido la acción del Gobierno creando escuelas y organizando enseñanzas, eso no exime al Estado del cumplimiento de aquella sagrada obligación.
Los países en que así se hace no niegan a nadie el derecho de establecer enseñanzas particulares ó privadas, como autoriza también nuestra Constitución; pero la experiencia enseña que estas instituciones son verdaderamente completorias ó para satisfacer fines reducidos ó individuales, lo cual en nada disminuye ni afecta al deber supremo de dar la educación y la enseñanza que al Estado corresponde.

TIENDA DE COMESTIBLES
DE
ELIGIO PRIETO PRIETO
SAGASTA, 2.
En este nuevo establecimiento que acaba de abrirse al público zamorano con el título de

LA TAZA DE THE
encontrarán un extenso y variado surtido en comestibles finos y ordinarios, Thés, Cafés, Chocolates, Conservas de acreditadas marcas, Quesos, Vinos, Licores y cuantos se relacionan con el Ramo de Coloniales, en artículos de primera calidad y a precios económicos.
Especialidad en Thés, Bacalao y Cafés.
Compra y venta al por mayor de Almendras, Patatas, Garbanzos, Mueles y toda clase de Legumbres.

GRAN BAZAR
Viuda de J. Pardo Mañanos.
RUA, 3.—ZAMORA
Única casa de venta de las escopetas.
Marca JABALÍ
Pistolas de Repetición automática.
Efectos para viaje, caza y Sport.
Gemelos de campaña y Teatro.
NOVEDADES
THERMOS
PRECIO FIJO

TREGUA DE MOMO
A partir del Consejo que se celebrará esta tarde, el cual, a crear los anuncios autorizados, será a modo de liquidación de asuntos pendientes para facilitar la ausencia de algunos ministros, que se disponen a pasar en el campo las próximas fiestas, la política perderá su interés en obsequio de Momo, a cuya deidad deberán los gobernantes una reparadora tregua.
El disfraz de los espíritus, frecuente entre nosotros, tomará formas plásticas en los rostros; y el bullicio de la multitud callejera sejará de nuestra mente las luchas de los partidos, a los que cuadra la célebre frase de Figaro «todo en el mundo son máscaras, todo el año es Carnaval».
La tempestad que se cernía en el horizonte, nos brinda unas horas de tranquilidad. Aprovechémoslas todos; quienes para solazarse en las festividades de estos días, quienes para meditar en los graves peñones que pueden originarse de la desunión de los liberales.
Los náuticos saben que a veces el mar ofrece aspecto plácido, y sin embargo, en su fondo se agitan amenazadoras corrientes encontradas. La lancha, que apenas roza la superficie de las aguas, se desliza fácilmente hacia el puerto, y, en cambio, el buque, cuya quilla cala hondo, se bambolea al impulso de invisible oleaje.
Tal es el estado de la política en visperas de Carnestolendas. Justificará su optimismo quien sólo atiende a la tranquilidad de la superficie; quien penetra en la interioridad de aquel océano sentirá recia conmoción en su espíritu.
Los partidos son instrumentos de gobierno que exigen severa disciplina. Nada puede lograrse si una confianza sincera no preside las relaciones entre el caudillo y sus auxiliares.
Piensen en esta necesidad durante la tregua de Momo los personajes liberales: los que gobiernan y aquellos sin cuya adhesión no les sería posible a los primeros continuar al frente de los negocios públicos.
Y si al cabo de esta breve descanso el buen sentido se impusiera a todos, más se habría hecho para el porvenir de las ideas liberales en el acostumbrado vagar del Carnaval, que en una semana de laboriosidad política al estilo

VIDA POLITICA
Ultimas impresiones.
Las impresiones políticas de última hora continuaban siendo contradictorias.
Aparentemente aparecía la superficie tranquila; pero la opinión general inclinábase a suponer que en el fondo existían dificultades.
La visita del general López Domínguez a Palacio sigue siendo muy comentada, así como el aplazamiento del viaje regio a Sevilla y el hecho de que, contra lo que se había dicho, no tenga S. M. en proyecto ninguna salida para antes de emprender el citado viaje.
Entre los prohombres liberales existe alguna preocupación, si bien opinan con unanimidad que la tendencia dominante en altas regiones hace abrigar la seguridad de que no prosperará ninguna solución que no sea francamente liberal y democrática.
Altos cargos.
Está acordado el nombramiento del actual director de Penales para el cargo de comisario regio de Seguros.
En la Dirección de Penales le sustituirá el ex-subsecretario don Leopoldo Serrano.
Los decretos se firmarán muy en breve.
La Exposición de Bilbao.
El alcalde de Bilbao y los comisionados de Vizcaya han visitado al ministro de Estado para interesar al Gobierno en la organización de la Exposición bilbaína de 1912, a la cual se trata de dar carácter hispano-americano.
La Misión belga.
Acompañados por el diplomático español señor Aguilar, los enviados extraordinarios de Bélgica han salido hoy para El Escorial, desde donde tomarán el subexpreso esta noche para regresar a su país.
El Corresponsal.
Madrid 4-2-1910.

Homicidio en Valdeñejas.
Medina del Campo 2.
La Guardia civil de este puesto recibió un telegrama del comandante de Venialbo interesándole la detención de un sujeto llamado Leoncio Martín Muñoz.
El referido individuo es autor de un homicidio cometido en el pueblo de Valdeñejas, en la persona del vecino Cleto Rodríguez.
El crimen se cometió del modo siguiente:
En la tarde del 29 de Enero, en el sitio llamado «Los Llanos», se encontraba Cleto Rodríguez, guarda municipal de aquel pueblo, arando en una finca. Se le presentó el Leoncio, discutiendo sobre si el guarda le culpaba ó no como autor del hurto de unas almendras.
La disputa tomó caracteres graves, recibiendo el Cleto un golpe que con un palo le asestó su contrario, y cayendo a tierra.
El Leoncio cogió entonces un azadón y dió a su víctima varios golpes en la cabeza, rompiéndole el cráneo, y dejándole muerto instantáneamente.
Después de cometido el crimen, enterró el cadáver en el mismo sitio (donde ha permanecido cuarenta horas) y luego, para disimular, continuó arando la tierra.
El autor del homicidio fué detenido aquí en la calle de la Magdalena, número 16, donde vive un hermano suyo.

REAPERTURA DE ESCUELAS
La inspección del Estado.
La Gaceta de hoy publica el Real decreto, firmado ayer por el Monarca, sobre la inspección en las Escuelas de primera enseñanza, cuya parte dispositiva dice así:
En atención a las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con lo informado por la Junta Central de Enseñanza,
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º El artículo 3.º del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907 queda modificado en el sentido de que la inspección en los establecimientos privados de enseñanza se concretará a las condiciones higiénicas de los locales y a impedir cuanto sea contrario a la moral, a la Patria y a las leyes.
Art. 2.º Queda derogado el artículo 29 del mismo Real decreto en la parte que se refiere a la enseñanza

El padre de «Doña Inés».
No se ha confirmado que fuera detenido en Burdeos el tuerco Victoriano Echevarría, que se había fugado de Bilbao con dos costureras, una morena y otra rubia, de que habíamos hecho días en los telegramas.
El padre de la primera, que estuvo en Burdeos en busca de su hija, volvió a Bilbao desconsoladísimo porque los fugitivos habían escapado ya de allí sin dejar rastro de su paso.
El único consuelo que el pobre padre ha podido tener, es el de haberse convencido de que los tres escapados se llevan divinamente.
Cuando el tuerco sale a paseo solo, en busca de conquistas, cosa que no ocurre muchas veces, sus dos amigas se entretienen amistosamente jugando al tute.
Si no llega a ser tuerco Don Victoriano arrampla con las hembras del suelo hispano.
Es desgracia, no tener más que un ojo para mirar a dos estrellas fugaces a la vez; mucho más, en estos tiempos en que abundan las estrellas con rabo.

El heroísmo de un soldado.
Se conocen nuevos é interesantes detalles del asesinato por los moros de un cabo y un soldado, cuya primer noticia anticipamos hace días.
Cuando después de la descarga cayeron el cabo y el soldado, los moros se acercaron para quitarles los fusiles. El cabo ya estaba muerto, y pudieron fácilmente conseguir sus propósitos.
El soldado del regimiento de Guipúzcoa, se estaba desangrando; pero a pesar de ello, se resistió energicamente a entregar el arma defendiéndola heroicamente.
Los moros, después de una lucha empeñada, llegaron a ofrecerle perdonarle la vida si les entregaba el muser; pero el soldado, que apenas podía hablar, contestó con una rotunda negativa, y apretando el arma con ambas manos y con las ansias de un moribundo.
Entonces los moros, para no forcejear más, sacaron las gúmbas y con ellas cortaron los dedos del soldado, que quedaron adheridos al fusil.
Después, furiosos por la resistencia que había hecho, le dieron algunos culatazos en la cabeza y en el pecho.
La conducta heroica del soldado ha causado honda emoción en Melilla.
Una sección del mismo regimiento Guipúzcoa, salió en persecución de los asesinos, que se internaron por las lomas.

Cuentos escogidos.
EL DESAFIO
Cuando entré en el salón me fijé en aquella niña pálida, esbelta y glacial; luego supe quién era, cómo se llamaba y que asistía por primera vez a un baile.
Estaba elegantísima; el traje era de gasa blanca rizada en menudos pliegues desde la cintura hasta el suelo; por único adorno, una rama de jazmines que, partiendo del pecho, llegaba en graciosas curvas casi al borde de la falda, honestamente escotada, sin pendientes, y el pelo sencillamente recogido en un moñete graciosísimo, formado con estudiado desgaire. Era rubia, blanca, fina, delicada, de manos aristocráticas y pies preciosos, semejantes a la figura que pudiera concebir un gran novelista para personificar todas las suavidades y dulzuras que caben en el alma femenina durante ese primer período de la juventud en que la ingenuidad y la inocencia tienen un mayor encanto que la gracia y la belleza.
Parecía el prototipo de esas virge-

nes tan niñas que alejan del pensamiento la idea de la maternidad.
Sin embargo, en sus ojos grandes, azules, claros de color y misteriosos de expresión, había algo de indefinible que daba miedo.
Tenía la boca correctamente dibujada, de líneas purísimas, pero sin esas suaves ondulaciones que, siendo apenas perceptibles cuando la fisonomía está tranquila, bastan para indicar la ternura de la sonrisa y la dulcedumbre del beso.
Sus miradas parecían curiosas, ávidas, insostenibles, pero incapaces de fijarse; sus palabras debían de ser asustadas, cautelosas, pero frías.
Sin que el recuerdo pudiera justificarse por la semejanza de las formas ni por nada, yo al ver aquella niña, me acordé en el acto de una pantera jovencilla, ágil y preciosa que vi hace años en una exposición zoológica.
Luego comprendí que en ambas se daban, juntas y en proporción análoga la ligereza y cierto aspecto de animalillo juguetón y cruel.
De pronto, la niña echó a correr hacia el opuesto extremo de la sala y se paró ante un cuadro que representaba un desafío. Dos caballeros se batían en mangas de camisa y espada en mano; uno, acometiendo con furor; otro, colocado a la defensiva.
Lugar de la escena, un jardín; en segundo término, los padrinos; más lejos, un coche envuelto entre la neblina gris de un amanecer de invierno; los árboles secos y el suelo tapizado de finísima escarcha.
Sin un gesto trágico, sin una gota de sangre, el cuadro era terrible.
La niña lo contemplaba con indecible curiosidad, y yo a ella con creciente interés, cuando vino a colocarse a su lado una señora ricamente vestida. Entonces la muchacha se apoyó en ella, rodeándola con un brazo la cintura, y extendiendo la otra mano hacia el lienzo, pronunció con acento dulcísimo estas palabras:
—Di, mamá: ¿es así cómo se matan los hombres por nosotros?

DE MELILLA
Convoy para Hidum.
Melilla 4.
Por la mañana ha salido un convoy de municiones y víveres para la posición de Hidum, custodiado por el regimiento de Cuenca.
El temporal.
De nuevo sufrimos hoy los efectos del temporal de Poniente, que se nos ha presentado con furias semejantes a las que ya most. ó los días pasados.
Paseo militar.
Está dispuesto para mañana un paseo militar.
Comenzará a las siete.
Llegarán las fuerzas hasta Tixa, poblado que se encuentra entre el zoco El-Hau de Beniscar y Taxuda.
En la excursión formarán el regimiento de Cuenca, los batallones de cazadores de Tarifa y Talavera, una sección de Artillería y otra de Caballería de Alfonso XII.
Será este paseo combinado con otras fuerzas que saldrán de Atlaten, dirigiéndose a Tixa por Taxuda.
Trabajos suspendidos.
Han quedado hoy suspendidos los trabajos en las minas de Tres Forcas.
Telegrama oficial.
Melilla 4.
Comandante en jefe a ministro Guerra.

Se ha trasladado hoy a Hidum regimiento Cuenca para efectuar mañana en unión otras fuerzas reconocimiento sobre meseta Asdir Umali y Mohar con objeto buscar unión de Atlaten con posiciones Noroeste-Guerguá.
Comisión topográfica de Estado Mayor bajo protección estas fuerzas, continuará también reconocimiento buscar vértice que la falta para cerrar polígono central.
Por el río Oro subirán dos batallones Cazadores hasta Tixa y de Atlaten saldrá también otra columna cuya Caballería se dará mano con la que salga de Hidum.
Daré cuenta detallada a V. E. de resultado reconocimiento que efectúan las tres pequeñas columnas combinadas.
No ocurre novedad.

Confetti — Serpentina.
Grandes surtidos.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
MANOSA.—Santa Clara, 6.

Libros y periódicos.

Una obra notable sobre telefonía.

Lo es, sin duda, la titulada 'Telefonía Práctica', escrita en inglés por Jas Bell, superintendente de Telégrafos y Teléfonos de Londres, y S. Wilson, Inspector de Telégrafos, y cuya primera edición española, traducida por el ilustre publicista é Ingeniero de Montes, don Eugenio Guallart, acaba de poner á la venta la casa editorial P. Orrier, de Madrid.

Esta obra, cuyo estudio lo completan multitud de figuras, diagramas y láminas, véndese al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadrada en la casa editorial de P. Orrier, plaza de la Lealtad, 2, y en todas las librerías.

Descubrimiento arqueológico.

Cerca del Tiber, (Roma), y con ocasión de practicarse excavaciones en la calle Portuense, se ha hecho un descubrimiento arqueológico de extraordinaria importancia.

MERCADOS

BOLSA DE MADRID
Ultimos cambios.
Madrid, 4.
4 por 100 interior contado. 86'10

MERCADOS REGIONALES

Valladolid, 4.
En los almacenes del Canal entraron hoy 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 y 49'25 reales las 94 libras.

ba; de segunda clase, á 64; ternera, á 74; cordero al vivo, á 48; al canal, á 64

Medina del Campo, 4.
La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 200 fanegas.
Se cotiza el trigo á 49'00 reales las 94 libras.

MERCADOS NACIONALES
Barcelona, 3.
Trigo de Castilla págase á 49'50 reales fanega.

MATADERO
Degüello del día:
Vacas. 4
Terneras. 5
Corderos. 22

Los cometas y los sombreros.

Muchos cometas son esos tres que en el actual momento astronómico se están pasando por los espacios interstelares, dando que hacer á los sabios, pero muchísimo más á los ignorantes.

Una observación convendría hacer ahora, y es que por hermoso que sea el cometa de Johannesburgo no ha producido toda la impresión que en otros tiempos hubiera ocasionado por lo familiarizados que estamos ya con apéndices más ó menos parabólicos é hiperbólicos.

ADVERTENCIA

Llevamos tres días sin recibir á su debido tiempo el servicio telegráfico que tenemos contratado y que no podemos servir á nuestros lectores porque llega á nuestro poder á las nueve de la mañana; 15 horas después de haberse depositado en Madrid.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia de San Vicente Mártir tuvo esta mañana lugar el enlace canónico de nuestro convecino don Victor Joaquín Delgado Sastre, con la simpática joven de Carbajales de Alba María Gago Marbán.

El Juzgado de Toro, ha decretado el procesamiento de Leoncio Martín Muñóz, autor del asesinato perpetrado hace días en Valdehijas, en la persona de Cleto Rodríguez García, y de cuyo hecho publicamos extensa información.

Los invitados al acto nupcial han sido obsequiados espléndidamente con suculentas comidas y han celebrado la boda con baile.

El ministro de la Gobernación ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Atanasio López y otros vecinos de Perilla de Castro contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones de concejales celebradas en aquel pueblo el 15 de Agosto último.

La subasta celebrada en la Diputación provincial para arriendo de la barraca existente en el corralón del Hospicio, ha sido declarada desierta.

Don Ramón Prada, ha sido designado como concejal inspector de plazas y mercados en la próxima semana.

El señor ministro de Fomento ha recibido más de 600 cartas haciéndole ofrecimientos para las obras de riego, por diversas entidades y particulares, y el señor Gasset ha rogado á los periodistas que habitualmente hacen la información en dicho Centro oficial, que no puede contestar en seguida á todas ellas como sería muy gustoso, porque las está estudiando y decretando por sí mismo.

Se ha posesionado de una de las escribanías del juzgado de Toro don Federico Polo Díez.

PARA CARNAVALES

La Estrella de Oro.
Legítimos champagnes Veuve Chequet, Gladiateur Aïvet Chandon Carte Blanc, vinos sauternes Borgoña, Madeiras, Oporto, Rhin, Rioja, Jerez y Málaga, licores, aguardientes y anisados, fiambres y embutidos de todas clases, conservas de frutas hortalizas, carnes y pescados, quesos de todas clases, galletas Olibet y cuanto al ramo pertenece.

SANTA CLARA I Y 3.
TELÉFONO N.º 2.

De Las Noticias, de Toro:
«Ha producido gran revuelo entre los políticos, la nulidad de las elecciones municipales de esta ciudad y otros pueblos, y el nombramiento de los concejales interinos, haciéndose cábalas y comentarios para todos los gustos.

Entre los varios proyectos que el señor Barroso se propone presentar á las Cortes figura uno en el que se declarará la inamovilidad de todos los funcionarios dependientes del ministerio de Instrucción pública.

En el Juzgado de esta capital se instruye sumario contra los jitanos Angel Salazar y Basilio Lozano, por haber inferido lesiones al vecino de Calahorra, Lacio Torquemada, residente en el arrabal de San Lázaro de esta capital.

En Toro ha fallecido el segundo teniente de Infantería retirado, don Toribio Misol Martín, hermano del docto catedrático de la Universidad Píncina; nuestro estimado amigo don Arsenio, á quien enviamos el más sentido pésame.

En Moraleja del Vino vende Francisco Montalvo, injertos á noventa pesetas millar.

La Alcaldía ha fijado un bando, citando á los mozos del actual reemplazo para que asistan al sorteo que se celebrará á las siete de la mañana del día 13 del corriente mes.

Por falta de licitadores se ha declarado desierta la cuarta subasta celebrada para la venta de un solar de la calle de Cantabranas del arrabal de San Lázaro, de esta capital.

En la iglesia de San Vicente Mártir, en la mañana del día 13 del corriente mes, se celebrará el enlace matrimonial del topógrafo tercero, don Ricardo Ferrada, con la simpática señorita Anita Moraga Valenzuela.

Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia de San Vicente Mártir, el enlace matrimonial del topógrafo tercero, don Ricardo Ferrada, con la simpática señorita Anita Moraga Valenzuela.

Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia de San Vicente Mártir, el enlace matrimonial del topógrafo tercero, don Ricardo Ferrada, con la simpática señorita Anita Moraga Valenzuela.

Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia de San Vicente Mártir, el enlace matrimonial del topógrafo tercero, don Ricardo Ferrada, con la simpática señorita Anita Moraga Valenzuela.

Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia de San Vicente Mártir, el enlace matrimonial del topógrafo tercero, don Ricardo Ferrada, con la simpática señorita Anita Moraga Valenzuela.

Ha pasado para instrucción al señor Teniente fiscal de esta Audiencia, la causa seguida en el juzgado de Toro, contra Ricardo Lechuga y otros cabuñeros de industria que explotaban la buena fé de algunos extranjeros, cobrándoles respetables sumas en metálico, á cambio de proporcionales fabulosos negocios.

El Juzgado de Toro, ha decretado el procesamiento de Leoncio Martín Muñóz, autor del asesinato perpetrado hace días en Valdehijas, en la persona de Cleto Rodríguez García, y de cuyo hecho publicamos extensa información.

CONSERVAS HORNA

NORAS ZAMORANAS

Las últimas noticias que se recibieron de París son de que continúan bajando de un modo notable, las aguas, pero aún tardará algunos días en restablecerse la normalidad en aquella capital, pues algunas fábricas tendrán que permanecer cerradas y millares de obreros continuarán sin trabajo.

En lo sucesivo, la posición del Gurgu concocida por el Gorro Frigio, se denominará Taxi-el-Arbi.

En la línea de Segovia descarriló anteayer el tren mixto 22, saliéndose fuera de la vía 15 vagones y la máquina.

El capitán general de Madrid, ha dado las oportunas órdenes para que mañana se verifique la reapertura del Centro del Ejército y de la Armada, clausurado, como saben nuestros lectores, desde la mañana del 14 del pasado mes.

Dicen de Méjico que en la mina Esperanza ha ocurrido una enorme explosión producida por el fuego grisú. Murieron cincuenta mineros y otros cincuenta sufrieron heridas gravísimas.

Las víctimas, en su mayoría, son mejicanos y japoneses.

Liquidación verdad

de elegantes postizos, delicados perfumes, elegantes cintas y guantes y otra variedad de artículos propios Para los días de carnaval.

FERNANDEZ DURO, 2 ENTRESUELO
Libramientos á satisfacer el Innes en esta Pagaduría de Hacienda.

Victor Fernández 68'80
Antonina Gallego 98'80
Juan Gómez 193'60
Teodoro Robles 49'40
Hilario Escarda 34'50
Administrador de Correos 225'62

Se ha extraviado un diamante para cortar cristales, rogando á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en el cajón de la hojalatería de la puerta de la Feria, de Tomás Lubillo, por cuyo favor se le gratificará.

Registro Civil

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos.
Sagrario Milla Hernández.
José Fernández González.
María Rosa Borjes Hernández.
Andrés Pérez Bajo.
Candelas Luis Cabrero.
Juan Belver Fon.

Matrimonios.
Luis Vegas García.
Manuela Gago Rivera.
Victor Delgado Sastre.
María Gago Marbán.
Rafael Panero Gómez.
Ana Ovejero.

Entre los varios proyectos que el señor Barroso se propone presentar á las Cortes figura uno en el que se declarará la inamovilidad de todos los funcionarios dependientes del ministerio de Instrucción pública.

En el Juzgado de esta capital se instruye sumario contra los jitanos Angel Salazar y Basilio Lozano, por haber inferido lesiones al vecino de Calahorra, Lacio Torquemada, residente en el arrabal de San Lázaro de esta capital.

En Toro ha fallecido el segundo teniente de Infantería retirado, don Toribio Misol Martín, hermano del docto catedrático de la Universidad Píncina; nuestro estimado amigo don Arsenio, á quien enviamos el más sentido pésame.

Vides americanas.

En Moraleja del Vino vende Francisco Montalvo, injertos á noventa pesetas millar.

La Alcaldía ha fijado un bando, citando á los mozos del actual reemplazo para que asistan al sorteo que se celebrará á las siete de la mañana del día 13 del corriente mes.

Por falta de licitadores se ha declarado desierta la cuarta subasta celebrada para la venta de un solar de la calle de Cantabranas del arrabal de San Lázaro, de esta capital.

En los establecimientos de beneficencia de esta capital ha ocurrido durante la semana que finaliza hoy el siguiente movimiento:
Hospicio.—Ingresos, de acogidos, 1; expositos, 4; salidas para la lactancia y cría, 4.

Por este Gobierno civil ha sido hoy ejecutado el acuerdo de la Comisión provincial declarando la incapacidad del concejal de Toro, don Fidel García Peña, farmacéutico municipal.

Han sido nombrados concejales interinos del pueblo de Tamame, don José Montero Prieto, don Manuel Prieto Pérez y D. Francisco P. Prieto.

Ha comenzado en Benavente la tradicional feria de las Candelas.

En el Gobierno militar, y á presencia de las autoridades de la capital, le han sido hoy entregadas mil pesetas á las madres de los soldados muertos en campaña, Hermógenes Ríos Martín y José de la Iglesia Alonso.

Los trabajos de bufete, escritorio y otros sedentarios, predisponen á congestiones cerebrales, las que pueden evitarse tomando los Grains de Vals, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

En los cuatro primeros días de esta semana, se han vendido en Toro 1015 cántaros de vino tinto, primera clase á 18 y 20 reales uno, según clase.
El de segunda se pagó á 13 y 15.

Por este gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por Lázaro García vecino de Maire de Castroponce, contra el arbitrio de 25 céntimos que le señaló el Ayuntamiento por cada carro de piedra que cogió de una carretera.

Los alcaldes de Tagarabuena y Venialbo han participado al señor gobernador civil haberse posesionado de sus cargos los concejales interinos y cesado los que su elección ha sido declarada nula.

La autoridad judicial de Alcañices, participa que se halla instruyendo diligencias sumariales, con motivo de haber sido descubierto un matadero clandestino en la villa de Carbajales de Alba.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica extensa propuesta de recompensas á clases é individuos de tropa por su comportamiento y méritos contraídos en el combate sostenido en las lomas de Jatet y Taurit el 20 de Septiembre último.

En el Centro Obrero dió anoche su anunciada conferencia instructiva, el joven galeño don Ildefonso Marín.
El salón estaba totalmente ocupado por distinguida concurrencia y gran número de obreros asociados.

El señor Marín habló con gran desenvoltura de los extragos que produce el alcohol en el organismo humano, siempre que de él se abuse, culpando de ello á los fabricantes y vendedores, que lo adulteran con substancias nocivas.

El disertante fué repetidas veces aplaudido por la concurrencia.
La próxima conferencia estará á cargo de don Abelardo Prieto Vega.

Se nos dice que dos individuos de la policía de esta capital han salido esta tarde para el pueblo de Cercinos del Carrizal, en comisión de servicio, y reclamados por un vecino de Zamora.

Ignoramos los motivos que reclama la presencia de la autoridad en el citado pueblo; pero bien pueden ser asuntos judiciales.

Los mercados de cereales que se celebran en Toro se ven poco concurridos:
El trigo se cotiza á 48 reales fanega; cebada, á 28 y 29; algarrobas, á 30 y 32 y centeno á 30 y 31.

El día 12 del actual se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder al cierre definitivo del alistamiento.

El ministro de Hacienda manifestó ayer que antes del día 8 en que termina el plazo concedido para la retirada de los depósitos indistintos, publicará una Real orden aclaratoria de su última disposición sobre derechos reales.

En la primera sesión que el Ayuntamiento celebre se tratarán los siguientes asuntos:
1.º Proposición sobre liquidación y pago de deudas, y sobre construcción de nuevo Matadero (pendiente de la sesión anterior).
2.º Padrón del arbitrio sobre coches fúnebres, carros de transporte, bicicletas y automóviles (pendiente).
3.º Sobre nombramiento de investigador de Impuestos y Arbitrios.
4.º Sobre declaración de ruina de la casa número 10 de la calle de la Plata.
5.º Proposición sobre construcción de casetas para el Resguardo de Con-

Justificantes de un libramiento de material de la oficina de Obras.
7.º Dictamen de cuentas.
8.º Informe sobre pago de 1.000 pesetas repartidas en limosnas.
9.º Idem fijando el crédito de la Sociedad abastecedoras de aguas.
10.º Idem sobre reconocimiento de crédito á don Francisco Gómez.
11.º Idem sobre pago de las obras de pintura en la oficina de Arbitrios.
12.º Solicitud de don Julián Martín sobre adquisición de terrenos.
13.º Idem de varios vecinos de las calles de las Damas y Moreno sobre construcción de alcantarillado.
14.º Propuesta de nombramiento para suplente de bombero.
15.º Relaciones de obras por administración.
17.º Proyecto de Reglamento de las oficinas y del personal de las mismas y subalterno.

El jueves próximo saldrán para Sevilla SS. MM. los Reyes de España.

Hemos recibido atenta invitación para los bailes que durante los días de Carnaval celebrará la Sociedad Obrero Mercantil, Industrial y Agrícola.

Para Fuentesauco ha salido hoy nuestro estimado amigo don Marcelino del Valle.

El Tribunal de esta Audiencia ha dedicado la mañana de hoy á la celebración de vistilla.

El representante del Ayuntamiento de Entrala ha ingresado hoy en arcas municipales el importe del cupo de gastos carcelarios correspondiente al año de 1903 y tres primeros trimestres de 1909.

La segunda subasta del suministro de carnes para los establecimientos benéficos de Benavente, se declaró hoy desierta, por que no hubo licitadores.

Si hemos de juzgar por los preparativos, las próximas fiestas de Carnestolendas van á quedar reducidas á unos cuantos bailes más ó menos brillantes y alguno que otro disfraz tan conocido como desacreditado.

Hasta ahora, que separamos, tienen anunciados bailes los círculos de Zamora y Mercantil, el Teatro, «La Maravilla» y «La Verdad».

Esto sin perjuicio de que á última hora se soliciten nuevos permisos y abran sus puertas otros salones clausurados hoy por la autoridad gubernativa.

Donde, por lo que se dice, se batirá el cobre de lo lindo, es en el Teatro Principal; pues los bailes públicos que anuncia la Empresa han despertado gran entusiasmo entre los jóvenes de ambos sexos, que decididamente elegirán como punto de cita el salón de butacas del coliseo.

En Madrid se encuentra gravemente enferma, la aplaudida actriz, Balbina Valverde.

En la Guardia civil ascenderán este mes, un comandante, dos capitanes, cinco primeros tenientes y cuatro segundos; ingresando en el Instituto dos primeros tenientes de Infantería.

Hoy se ha publicado un Boletín Oficial extraordinario, con la estadística escolar de los partidos judiciales de Alcañices, Benavente, Bercillo de Suyo, Puebla de Sanabria, Toro, Villalpando y Zamora.

Después del domingo de Piñata, debutará en el teatro de esta capital, la compañía de verso que dirige el primer actor don José Domínguez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al sobrestante jubilado en Benavente don Carlos del Río y á su hijo Rodolfo, viajante de comercio.

En el correo de las 13 y 25 minutos ha llegado de Salamanca el joven estudiante, don Luis Cid y Ruiz Zorrilla.

Ha regresado de Madrid el secretario del Ayuntamiento de Pañausende.

La Guardia civil de Manganeses de la Polvorosa ha recogido una escopeta al vecino del mismo pueblo Narciso Lozano Manrique, con la cual fué sorprendido cazando.

Hoy han seguido saliendo para sus destinos los reclutas de la caja de esta capital.

Los de la de Toro también se han incorporado á sus regimientos.

El señor gobernador civil ha concedido autorización á don Joaquín Ferrero Salamanca para dar bailes públicos en el Teatro Principal durante los días de Carnaval y domingo de Piñata.

Mañana circularán los programas anunciadores de los bailes.

En Ribadavia se ha celebrado un mitin de viticultores para pedir que se de intervención á los productores para perseguir la fabricación de vinos artificiales y pedir el análisis de los mismos.

Tenemos entendido que la Junta del Circulo Mercantil e Industrial trata de ocuparse de la celebracion de festejos en las proximas fiestas de Semana Santa...

Ha sido nombrado catedrático de segundo año de Filosofía y Lengua Hebrea de este Seminario, don Bartolomé Chillón Sampedro.

También ha sido nombrado economo de Villavellid, don Gaspar Cuadrado Alvarez.

En El Perdigon se han celebrado brillantísimos bailes los días 3 y 4 del actual, con motivo de la festividad de San Blas.

En Gema y Valcabado también se han visto muy animadas las fiestas celebradas en honor del Santo titular.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 56

MI HERMANO

Tomás Trujillo de 20 años de edad se curó completamente de su anemia tomando la Emulsión Scott.

Recobró la salud con rapidez.

Escrito por D. Santiago Trujillo RODRIGUEZ, Paseo de las Delicias 8, Madrid, en 12 Abril 1909.

Las innumerables curaciones efectuadas por la

Emulsión SCOTT

(gracias a la pureza y fuerza de sus ingredientes y fácil digestibilidad) han hecho de ella la

emulsión modelo

superando de mucho a todas las otras, en su poder para curar hartas veces demorado.

Cuando pidáis la de Scott no aceptéis ninguna otra ó dejareis de curaros.

¿Es que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta lamarcavevaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUBASTA DE FINCAS

El día 2 de Marzo próximo, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, la subasta de dos solares de la finca conocida por Hotel de don Ignacio de la Fuente, sita en las afueras de Santa Clara, (Avenida de Requejo).

Las condiciones de venta se hallan de manifiesto en la notaría del mismo y los títulos de propiedad para que los examinen los interesados.

Revolución gallinera.

IMPORTANTE

Para los que tienen aves de corral y desean emplear medios y alimentación

PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION aun en los peores días de invierno 600 a 700 HUEVOS en tres años GASTO INSIGNIFICANTE Método seguro Numerosos testimonios Dirigirse al Representante General para España del Gallinero de Acañete de Prunant en VITORIA, sur, 18

Representante único en Zamora y la provincia, el Administrador del HERALDO DE ZAMORA, que dará cuantas explicaciones y testimonios sean precisos, y está encargado de la venta de la alimentación para aumentar de modo extraordinario la postura de las gallinas.

600 a 700 huevos. en tres años.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los de la margen izquierda del rio Duero del término municipal de Zamora y perteneciente al Sindicato Agrícola de la misma.

Para tratar con don Nicolás Ochoo calle de la Puenteica número 2.

Gotas odontológicas NIETO

Nada mejor hasta el día para quitar en el acto toda clase de dolor de muelas. Precio del frasco, UNA peseta.

Depósito central: Farmacia de Ventura Nieto Veloso TABARA

LA LUZ

Juan Fernández. Muelas del Pan (Zamora).

Nueva fábrica de jabones de todas clases tanto en pinta como en blancos y ordinarios, elaborados con arreglo á los últimos adelantos de la industria labonera.

Profesora de piano.

Procedente del Conservatorio de Madrid, da lecciones de solfeo y piano. Informar en calle de la Feria, número 2, 2.º

SE VENDEN

árboles frutales y forestales y se reciben encargos de todas clases de plantas. Dirigirse á Mariano Gobernado. Oñado del jefe de jardines, que vive orilla de la fábrica de la cera.

Academia Politécnica.

Riego, 19.—Zamora.

Preparación para el ingreso y asignaturas de la carrera del Magisterio. Lecciones particulares de francés para señoritas. Preparación para las próximas oposiciones á escuelas.

Profesores.—Sección de Ciencias, don Adolfo Velayos, capitán de infantería. Sección de Letras, don Valentín Riesco, doctor en Filosofía y Letras y don José Carlos Quintas, maestro superior y auxiliar de la Junta provincial de Instrucción pública

Honorarios módicos.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Teléfono núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS

Table with 2 columns: Quantity and Price. Includes items like Kilos antracita estufas, galleta cribada, elaborada, flojo, Granzas fraguas, Menudo grancaedo, Menudo grancailla, Carbón en las canutillo, mendo, Saco brezo, cisco, (una fanega), pita grande, pequeña.

NOTA.—Los carbonos minerales para wagones completos, á precios de mina.

UNA BUENA DIGESTIÓN

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN

El organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomacal), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los ómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID Se remite por correo certificado á quien lo pida.

INJERTOS

Los vende á 80 pesetas millar y á 24 pesetas barbados, don Manuel Pérez de Moraleja del Vino.

¡ALTO!

El que desee vender vigas de chopo y alamo, se compran en el almacén de maderas de esta ciudad de los señores Andreu Tejedor y Espina.

Para tratar, en el mismo, Puebla de la Feria.

Venta de josa y viña.

Se hace de una magnífica josa de 26 fanegas de cabida próximamente, toda cercada, con muchos árboles frutales que dan exquisitas frutas.

La viña linda con la josa y tiene una cabida aproximada á la de la josa, siendo la mayor parte de bacillos nuevos. Ambas fincas están situadas en el camino de Carrascal y cerca ya de este pueblo.

Para tratar del precio y condiciones con doña Manuela Vázquez (viuda de Cayetano Alonso), barrio de Obañales.

VENTA

Se hace de un magnífico caballo, 7 cuartos y dos dedos de alzada, edad 9 años, y se puede enganchar en coche y carro.

También se vende un carro con atalaje y una serrat en buen uso, con arreos.

Para tratar en Benavente con don Ignacio Hidalgo Gullón.

INJERTOS

Del mejor vivero del Centro Riojano vendi, injertos inmejorables y de clases superiores de uva tinta y blancas, estacas y estaquillas, barbados híbridos de 33 variedades de la casa de Cardeda, único representante en la provincia.

Para pedidos á Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

VENTA DE PAJA

Se hace de 800 á 1000 arrobas de paja de algarroba. Para tratar, con don Adolfo Arroyo; de El Perdigon.

ANUNCIO

Desde esta fecha quedan acotados los pastos para toda clase de ganados, de las fincas que pertenecen á la Sociedad de Labradores de la margen derecha del Duero.

SE VENDE

vino de cosechero de mesa en el arrabal de San Lázaro, calle de Cantabranas; á 18 reales cántaro y 15 céntimos cuartillo. Horas de despacho de 11 á 1 y de 5 á 8, en la bodega de don Manuel Maés.

Ultramarinos y curtidos

DE SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato núm. 11.

Jamones Asturianos y Gallegos, afejos por piezas, á 3'25 pesetas kilo y 2'75 el id, respectivamente. Suelas, baquetas y cortes de las mejores fábricas precios á sumamente baratos.

Se venden vigas de buen grueso y largo. No confundirse, San Torcuato 11. SALVADOR RODRIGUEZ

QUINTA DE 1910

Centro de redención á metálico, á cargo de DON ANTONIO BQIXAREU y CLAVEROL, fundado en Guajarara el año 1830.

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737,500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este CENTRO ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos, 354.000 pesetas.

Además del Depósito de Garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas, sobre el coste de las antes referidas primas dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse, dirijanse al CENTRO; y en Zamora, á don Clodoaldo Prieto Losada, Santa Clara 35.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE Santiago, hermano y sobrinos

(Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)

Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

JABON CHIMBO

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO; el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfhídricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Nación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Morán Zancudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas «aguas curan la cancerosis»; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informes en los que, categóricamente, afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipocindia, catarras gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías rónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, eczema, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofúlica y todas las afecciones neuropáticas.

El Hotel Baleario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Insurgereción oficial el día 15 de Junio de 1909. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirijirse á los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 8 de Febrero saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 201 pesetas. De 2 años á 10 años 101 pesetas. Menores de 2 años, gratis (Uno por familia).

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS Inscripta en el Registro oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909. SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Prima: 825 pesetas.

Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas. Pídanse antecedentes al representante en Zamora, Enrique Junquera Fernández, calle de Benavente, número 2.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros el día 18 de Diciembre de 1909.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería, DE MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expendido su antecesor señor Marin, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que acuda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios. Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén. Visítad el comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marin.

LA PREVISION ANDALUZA

La mejor garantía que esta acreditada Compañía puede ofrecer á los padres de familia es la lista de los mozos redimidos del reemplazo de 1909, que á continuación publicamos.

PRIMERA RELACION DE MOZOS REDIMIDOS

Juan Alejandro Morales.—Casaseca de las Chanas (Zamora). Angel Marqués Jambriña.—Casaseca de las Chanas (Zamora). Domingo Esteban Alonso.—Peñausende (Zamora). Francisco Viñuela Colmenero.—Peñausende (Zamora).

- List of names and locations: Luis M. Martínez Penzhen.—Astudillo (Palencia). Agustín Gómez Lujoya.—Astudillo (Palencia). José Arratubi Bazanuaran.—Ataún (Gipúzcoa). Pablo Artola Gorzabal.—Amezquita (Gipúzcoa). Ignacio Múgica Múgica.—Alegria (Gipúzcoa). José F. Panagariño.—Tolosa (Gipúzcoa). Felipe Imas Urresaraza.—Ataun (Gipúzcoa). Miquelto Isaguirre Aspuruá.—Isasondo (Gipúzcoa). José M. Sarasua Yacain.—Isasondo (Gipúzcoa). Pedro Meana Jasmenea.—Alzaga (Gipúzcoa). Joaquín Mohn Carrasco.—(Bunares (Huelva). Francisco Buena Romero.—Bornos (Cádiz). Luis Barragan Dominguez.—(Cádiz). Juan M. Garcia Kabiou.—Puerto de Santa María (Cádiz). Ricardo Muñoz Lopez.—Fernán Caballero (Ciudad Real). Casimiro Sanchez Ruiz.—Fernán Caballero (Ciudad Real). Rafael Luque Sanchez.—Córdoba. José Rosamonte Vázquez.—Artejo (Oroña). Pedro Fardes Vázquez.—Urtis (Oroña). Ubaldino Rama Benin.—Carballo (Oroña). Saturnino Fontana Rubial.—Morña (Oroña). Manuel Filías Gomez.—Carballo (Oroña). Lorenzo Lago Uesto.—Mazarinos (Oroña). Bautista Ramón Casanova.—Bentloch (Castellón). José Mingarro Sanmartín.—Burrutina (Castellón). Francisco Bellon Segura.—La Carolina (Jaén). Justo Rougnéz Cuadrado.—Deleitosa (Jaéres). Antonio Zamorano Lopez.—Fuente del Maestro (Badajoz). José Rodríguez Chinchilla.—Santafé (Granada). José Rodríguez Avila.—Santafé (Granada). Juan Ruiz Molina.—Granada. Antonio Casares Correal.—Ojuela (Granada). José Pareja Martín.—Salobreña (Granada). Antonio Molero Pérez.—Iznalloz (Granada). Enrique Obregón Teba.—Granada. José Jiménez Garcia.—Granada. Marciano Gutiérrez Pérez.—Loja (Granada). Angel Ubea Ibañez.—Granada. Antonio J. Martín Hito.—Durcal (Granada). Juan Muñoz Contreras.—Montilla (Granada). José de los Reyes Kaposo.—Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Eufes Cidon Roman.—San Esteban de Nogales (León). Wenceslao Alvarez Alvarez.—Congosto (León). Ignacio Martínez Abad.—San Justo (León). Aveino Buñar Reguero.—Villayumbre (León). Juan Gómez Bécarea.—Castrocaidon (León). Leonardo Fernández Alonso.—Barrios de Luna (León). Antonio Gujjo Rodriguez.—Barrios de Luna (León). Gabriel Suarez Diez.—Ruscoco de Tapia (León). Luis Larrán Alvarez.—Liamas de Rivera (León). Luis Alonso Guerra.—Berianga (León). José Alvarez López.—Palacios del Oio (León). Víctor Dominguez Aparicio.—San Justo de Vega (León). José Salinas Benitez.—Malaga. Antonio Cubas Salas.—Bezana (Santander). Pedro González Nendin.—Sevilla. Francisco Alvarez del Pozo.—Rieilo (León). Marcos Diez Garcia.—San Andrés (León). José Ramón González.—Vega Espinareda (León). Carlos Roca Mendoza.—Salamanca. Francisco González Uobos.—Vigo (Pontevedra). Manuel Lago Lago.—Lavadores (Pontevedra). José Goberna Comesaña.—Vigo (Pontevedra). Severo González Urreiza.—Nieves (Pontevedra). José Gonzalez Rodriguez.—Nieves (Pontevedra). José Veleiro Vete.—Vigo (Pontevedra). José M. Gil Durán.—Nieves (Pontevedra). Jesús Lorenzo Gil.—Vigo (Pontevedra). Juan Forta Ley.—Villanueva de Arosa (Pontevedra). Manuel Fernández.—Villanueva de Arosa (Pontevedra).

(Continuará.)

«LA PREVISION ANDALUZA» realiza operaciones para los mozos que han de ser sorteados en febrero próximo, por la prima de 800 pesetas sin más gastos.

Dirección general: GRAVINA, 90, SEVILLA. Representante en Zamora.

Don Manuel Tola Bartolomé. Café Español.—PLAZA MAYOR.

